

Fecha: 27-05-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: El impacto del recorte del 3% no afectará a Obras Públicas en Magallanes

Pág.: 7
Cm2: 437,8
VPE: \$ 572.196

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Al contrario, crecieron los recursos asignados para la región

El impacto del recorte del 3% no afectará a Obras Públicas en Magallanes

El recorte del 3% que se aplicará a nivel de todos los ministerios por petición del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, no afectará el presupuesto de inversión del Ministerio de Obras Públicas en Magallanes. La cartera recortó recursos en otras regiones para poder cumplir con el mandato del jefe de la billetera fiscal.

Así lo confirmó el secretario regional ministerial de Obras Públicas, Alejandro Marusic Kusanovic, quien, con documento en mano, detalló que, en lo que va del año, los recursos entregados a la región han aumentado. El presupuesto 2026 otorgó a Magallanes \$152 mil millones; sin embargo, al 18 de mayo pasado, el monto de inversión se elevó a \$165 mil millones. De esta cifra, un 41% ya se encuentra ejecutado, porcentaje que equivale a más de \$68 mil millones.

Los \$165 mil millones se desglosan en \$79 mil millones administrados por la seremi de Obras Públicas y \$86 mil millones tramitados desde Santiago, pero destinados a Magallanes.

De los montos gestionados a nivel regional, se ha ejecutado un 50%, mientras que de los recursos administrados por el nivel central se ha concretado un 33%.

"Nosotros, en la región, no hemos soportado ese recorte en nuestro presupuesto de contratos aún. No sabemos lo que puede ocurrir a futuro, pero hoy no tenemos recortes que informar", añadió Marusic.

» El presupuesto 2026 otorgó a Magallanes \$152 mil millones; sin embargo, al 18 de mayo pasado, el monto de inversión se elevó a \$165 mil millones

Según un documento al que accedió La Prensa Austral, donde se detalla la ejecución presupuestaria por región, 13 zonas del país sufrieron recortes. En contraste, Magallanes, Santiago y Arica experimentaron aumentos presupuestarios.

La Duodécima región, además, es la única del país que ya supera el 40% de ejecución. A nivel nacional, el promedio alcanza un 28%.

Durante la tramitación del presupuesto 2026 del gobierno de Gabriel Boric, el Ministerio de Obras Públicas experimentó un recorte de varios miles de millones de pesos. Sin embargo, las reasignaciones realizadas evitaron que esta disminución afectara a un sector que constituye uno de los principales motores de inversión en la región.

Obras a licitar

En proceso de licitación se encuentra la suscripción de seis contratos de conservación de caminos; varios de ellos se encontraban vencidos. Estas obras se ejecutarán a través de la Dirección de Vialidad y contemplan una inversión



El actual edificio de la Segunda Comisaría de Carabineros de Puerto Natales.

de más de \$35 mil millones, montos que se desembolsarán durante contratos de hasta tres años.

Entre los grandes contratos fi-

guran la construcción de la Segunda Comisaría de Puerto Natales, la Segunda Compañía de Bomberos y las luminarias del camino al ae-

ropuerto de Punta Arenas.

En los próximos días se adjudicará el contrato por \$9 mil millones para la comisaría natalina. **LPA**

Foto: Aso-rcm/PA

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



PROCESO DE DISTRIBUCIÓN Y DEDUCCIONES DE CAPITALES PROPIOS DE CONTRIBUYENTES DE PATENTES MUNICIPALES

Informamos a los contribuyentes que, con fecha 4 de Julio de 2008, fue publicada la Ley N° 20.280 que modificó el artículo 24° del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, la que dejó sin efecto la declaración de capital propio que debían hacer los contribuyentes directamente en los municipios.

Debido a esta modificación el Servicio de Impuestos Internos aportará por medios electrónicos a las municipalidades el capital propio declarado por cada contribuyente de la comuna, con motivo de la operación renta anual. (Art. 24°, inciso 4°, Ley N° 3.063)

Aquellos contribuyentes cuya casa matriz se encuentre en esta comuna deberán informar al municipio, en la oportunidad de la entrega de la declaración de renta, los datos de la casa matriz.